

**PEDIDO DE COTIZACION**

San Miguel de Tucumán, 04 de abril de 2022

Sres.

PRESENTE:**Ref.: Expediente N° 4245/425-AL-2022.-**

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de lo siguiente:

ITEM	ARTICULOS	CANT. SOLIC.
1	AZUCAR, PAQUETE X 1 KG.	10
2	CAJA DE TE X 25 UNIDADES.	5
3	CAJA DE MATE COCIDO X 50 UNIDADES.	5
4	Paquete de yerba mate por 500 grs – tipo Amanda	10
5	CAFÉ EN SAQUITOS, CAJA DE 25 SOBRES	10
6	Jabón líquido	5
7	Frasco de café instantáneo – tipo Nescafe	4
8	EDULCORANTE líquido por 500 cc. Tipo Hileret o si diet	10
9	PAPEL HIGIENICO BLANCO X 30 METROS doble hoja, PACK X 4 UNIDADES.	30
10	Paquete x3 unidades de servilletas de papel	5
11	Desinfectantes en aerosol x 306cc	10
12	Bidón de alcohol líquido sanitizante al 70% x 5 litros	2
13	Rociador/atomizador/pulverizador de 500cc c/ gatillo	5

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 09:00 del día 12 de abril de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, marca de los productos, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar en un sobre cerrado:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP vigente.
- Constancia de Inscripción emitido por D.G.R vigente.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente emitido por la DGR.
- Copia de CBU cuenta proveedor en Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (Requisitos para contratar con el Estado).

Sin otro particular lo saludo atentamente.